

“Capital de la Integración Andina”

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Tipo de Procedimiento	:	COMPRESM-09-2024-MPSR-J-1
Objeto del Procedimiento	:	ADQUISICIÓN DE RADIO COMUNICACIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO ADQUISICIÓN DE CAMIONETA, MOTOCICLETA, VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO DRONE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERENAZGO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO

En la Sede de la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca, siendo las 11:00 horas del día 03 de octubre del año 2024, se hizo presente en la Sub Gerencia de Logística, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones el **Abog. YINO FANEZ PAREDEZ BELLIDO** para llevar a cabo la evaluación y otorgamiento de la buena pro del proceso de selección **COMPRESM-09-2024-MPSR-J-1** para la **ADQUISICIÓN DE RADIO COMUNICACIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO ADQUISICIÓN DE CAMIONETA, MOTOCICLETA, VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO DRONE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERENAZGO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO**, para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO.- Mediante Anexo N° 01 e informe de indagación de mercado, se sustenta el empleo del procedimiento de selección por **COMPARACIÓN DE PRECIOS**, y la verificación de las condiciones como son: 1) la disponibilidad inmediata; 2) cumplan las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad y 3) se entreguen o implementen dentro de los cinco (05) días siguientes de formalizada la contratación.

SEGUNDO.- Se procede a detallar a los proveedores que se solicitó cotización y presentaron sus respectivas cotizaciones según la directiva vigente de comparación de precios, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:



NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	20455339481	SOLUCIONES CAT E.I.R.L.
2	20604021210	EMPRESARIAL ORANGE REGION SUR S.A.C.- ORANGE RS S.A.C.
3	20602270972	CONSERCONEX SAC

SEGUNDO.- Acto seguido se procede a verificar la cotización de menor costo, cuyo resultado es el siguiente

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	RNP	CUMPLE EE.TT. según declaración	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20455339481	SOLUCIONES CAT E.I.R.L.	Si	Si Cumple	S/ 74,470.00	1°
2	20604021210	EMPRESARIAL ORANGE REGION SUR S.A.C.- ORANGE RS S.A.C.	Si	Si Cumple	S/ 75,020.00	2°
3	20602270972	CONSERCONEX SAC	Si	Si Cumple	S/ 75,900.00	3°

TERCERO.- En aplicación del artículo 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obteniéndose según el resultado de orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización.



MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN

JULIACA

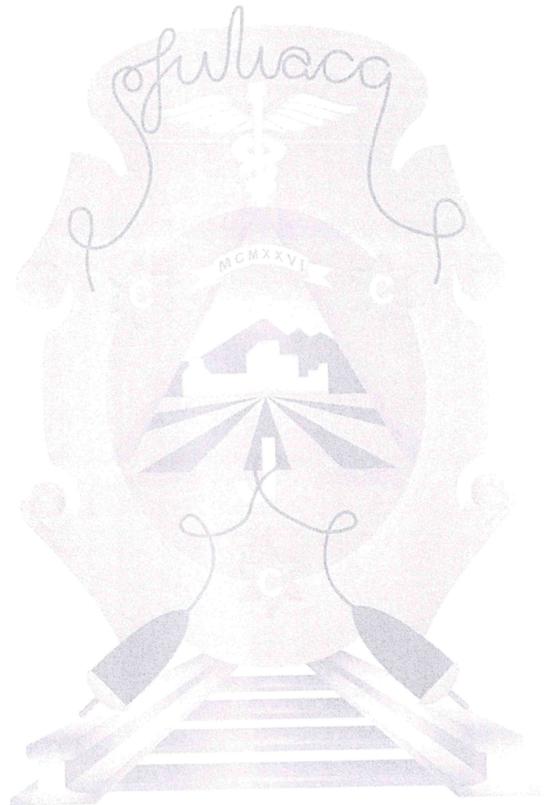


“Capital de la Integración Andina”

CUARTO. - Acto seguido, el órgano Encargado de las Contrataciones, **OTORGA LA BUENA PRO** al postor **SOLUCIONES CAT E.I.R.L.** con RUC 20455339481 por el monto de **S/ 74,470.00** (Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta con 00/100 Soles).

Siendo las 11:20 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

ABOG. YINO F. PAREDES BELLIDO
Órgano encargado de contrataciones



Jr. Jauregui N° 321 Centro Cívico - Plaza de Armas
Central Telefónica: (051) 321201
www.gob.pe/munisanroman.com
mpsrij@munisanroman.gob.pe

GESTIÓN 2023 - 2026